

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon martes 20 de Junio de 1882.

Año X. Núm. 2.774.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y de más pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcañiz los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

Correo de hoy.

MADRID 12 DE JUNIO.

Lo ocurrido ayer en el Senado.— Su importancia.— Como lo apreciaban los periódicos.

Anoche al recoger las primeras impresiones de lo ocurrido en las secciones al votarse la comision del juramento, explicamos en breves palabras como podia explicarse este suceso, sin duda alguno importante y quizá de trascendencia.

Hoy es el tema principal, casi único de todos los periódicos, que lo estiman desde sus particulares puntos de vista y marcando la impresion que en cada uno de ellos ha producido lo ocurrido.

Veamos el lenguaje de los democráticos, que es en quienes ha producido mas fuerte impresion el suceso.

De «El Imparcial»:

«Contando los votos que han apoyado candidatos de la mayoría, suman escasamente la cifra obtenida hace tres días para que se tomara en consideracion la proposicion del Sr. Montejo Robledo. El Gobierno ha visto los preparativos de los conservadores; la mayoría, que tan solícita se muestra en la lucha con la derecha, ha dejado triunfar al enemigo deliberadamente, y ahora resulta que un principio sostenido por los constitucionales en la oposicion, va al Senado para que lo destruyan y ahoguen los conservadores, á ciencia y paciencia del constitucionalismo y con júbilo de parte del Gobierno. Porque, en realidad, ¿cuántos votos han tenido los conservadores? Apenas pasan de 60.

¿No ha podido fácilmente superarlos la mayoría fusionista? ¿Tanto esfuerzo necesitaba hacer para reunir unos treinta votos más? Y como todo el mundo conoce el espíritu liberal de muchos de los abstendidos y las íntimas relaciones que sostienen con el Gobierno, á nadie puede ocultarse que el haber abandonado ayer en las secciones las candidaturas de sus correligionarios obedece á gestiones directas ó indirectas de parte del ministerio ó de una parte del ministerio.»

«El Globo» dice «que en esta ocasion se ha mostrado que la mayoría del alto Cuerpo legislador tiene el poder real y de su carácter, del juramento y de los demás homenajes incompatibles con la libre conciencia y la soberanía popular, el mismo concepto de los conservadores.»

«El Liberal» se expresa así:

«Pero lo más notable vá á ser la oposicion en que se encontrarán pronto los dos Cuerpos Colegisladores, si el asunto sigue su natural tramitacion. En el Senado la mayoría de la comision emitirá dictámen contrario á la supresion del juramento. En el Congreso, la comision elegida para el mismo objeto, lo ha emitido favorable. Habrá aquí, desde luego, una contradiccion de las mas elocuentes en las dos Asambleas, por el criterio de sus comisiones, aunque luego las Cámaras la borren

votando igual solucion. Porque no se trata ya de la opinion particular de un diputado ó senador, sino de la opinion de una colectividad salida del voto de la Cámara, cuya opinion parece que debe expresar.»

«El Progreso»:

«Sí, el Sr. Sagasta ha alentado, ha robustecido, ha procreado, por un servil espíritu de cortesanismo vergonzoso, esa conjuracion contra sí mismo. Ahora que observa las consecuencias de su travesura, ahora que escucha los himnos jubilosos de sus adversarios, ahora que mira la profundidad del yerro y la trascendencia de la derrota, ahora que se vé á la merced del centralismo y que vé al centralismo á merced de la extrema derecha, ahora quisiera volverse atrás. Es tarde. S. E. se encuentra cogido en sus propias redes, inerme, desautorizado, convicto de manifiesta ineptitud ó de pública superchería.»

«El Norte»:

«En cuanto al sentido político lo ocurrido, conviene precisar bien los términos. Los conservadores han hecho todo posible por presentar la abolicion del juramento como cosa contraria á la monarquía: así lo indicó el Sr. D. Emilio Bravo, áun cuando no mantuvo despues sus acertos y así lo formuló el Sr. Elduayen, al afirmar que la cuestion era entre la monarquía y la república. Semejantes absurdos no han quedado sin correctivo, y el duque de Veragua, en la seccion primera, recogiendo las doctrinas del Sr. Bravo, las ha refutado vigorosamente, haciendo ver que la abolicion del juramento se relaciona tan solo con la libertad de conciencia y es una consecuencia indeclinable de la tolerancia religiosa. Además, la fórmula actual del juramento está en contradiccion con la Constitución que sanciona aquellos principios, y en cuanto á los democrata-monárquicos se refiere, el duque de Veragua no podia admitir ni por un momento las especiales teorías conservadoras. Tambien el marqués de Villamarin hizo análogas declaraciones protestando contra la pretension del Sr. Elduayen.»

Tal es lo mas interesante que dicen los periódicos democráticos en todos sus matices, con los cuales, en esta cuestion y en sus apreciaciones coincide «La Mañana.» Como nuestros lectores ven, los periódicos democráticos, excitados por las primeras impresiones, creen que el Gobierno mas bien ha preparado que sido sorprendido por la derrota, lo cual es inexacto, y sobre todo piensan que los elementos mas estacionarios de la mayoría son los que han dado el triunfo á los conservadores; y esto es tan grave para el presente y porvenir, que indican en sus apreciaciones una recrudescencia de oposicion al ministerio.

Por el contrario, los conservadores tambien impresionados por el suceso, y pensando que ha consistido en ellos, dan rienda suelta á su júbilo, y «El Diario Español» escribe lo siguiente:

«El desastre de hoy es uno de los mayores que se conocen desde que hay en

España régimen parlamentario.

Han quedado mal el Gobierno y el presidente del Senado. S. ha hecho la voluntad de la oposicion conservadora.

Hoy hemos sido los amos, mañana cuando se discuta el dictámen, pondremos al Sr. Sagasta entre la espada y la pared.»

Refleja la misma satisfaccion, aunque un poco más disimulada, «El Cronista», que dice en resumen lo siguiente:

«La derrota ha sido, pues, para el Gobierno, exceptuado el ministro de la Guerra; para el marqués de la Habana; para el Sr. Montejo y Robledo; para los constitucionales consecuentes y para uno de los principios que con más teson proclamaron desde la oposicion los gefes y directores de la actual situacion política. Hagan los derrotados aquello que les aconseje su elástica conciencia; sigan en el poder si aún no los echa de él el rubor del vencimiento; pero que confiesen que han sido vencidos y vergonzosamente derrotados, más que por los hombres, por la idea; más que por el número, por el desprestigio de su política.»

Apreciaciones semejantes hacen «La Epoca», «El Estardarte», «La Integridad» y los otros periódicos conservadores.

Como no podia ménos, «La Iberia» se ocupa tambien de lo ocurrido, recordando con imparcialidad los antecedentes, para venir á parar en que «la composicion del Senado español no debe olvidarse nunca en los desenvolvimientos de la política liberal; como el Senado tampoco perderá de vista el notable ejemplo de la Cámara de los pares de Inglaterra, que sirviendo de regulador en los movimientos político de aquel gran país, no ha sido obstáculo á cuantas reclamaciones ha hecho la opinion.»

No sabemos si el Senado tomará estos consejos, no del todo innecesarios para cuando llegue la oportunidad; pero mientras tanto, la verdad es que si tiene explicacion lo sucedido por las razones que ya anoche explicamos, la verdad es que los amigos del Gobierno no han debido en caso alguno votar los candidatos conservadores, pues con ello aumentaban la dificultad, y ponian sobre el tapete una serie de cuestiones á cual mas delicadas y escabrosas.

Madrid 16 de junio.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Si el Sr. Sagasta recordase con más frecuencia que la mejor habilidad es de esperar francamente las ideas y opiniones, sobre todo para los gobiernos, no hubiese sucedido lo que ayer ocurrió en el Senado.

El presidente del Consejo es, en principio, y como constitucional, partidario de la abolicion del juramento, pero como presidente del Consejo, opina que no es político que el partido fusionista corresponda á la iniciativa de la Corona, en virtud de la cual está en el poder, aboliendo el juramento de fidelidad al rey.

Podia el Sr. Sagasta haberse decidido por cualquiera de las dos opiniones, y po-

dia tambien no haber defendido ninguna, sosteniendo que era inoportuno tratar ahora este asunto en las Cámaras, cuando hay tantos proyectos de índole financiera y administrativa por resolver. Lo que él hubiera resuelto, estaria ya aprobado por sus compañeros de gabinete y por la mayoría de ambas Cámaras.

Pero el Sr. Sagasta ha preferido echarla de hábil, asegurando que al ministerio incumbia dar opinion sobre este importantísimo asunto político, y que los Cuerpos Colegisladores podian resolverlo como mejor les pareciese.

Entre los graves inconvenientes que tenia esta actitud, verdaderamente inconcebible, del Sr. Sagasta, era uno de ellos el antagonismo que podia establecerse entre los Cuerpos Colegisladores, pues el elemento conservador en el Senado, que apoya la situacion, no consentiria abolir el juramento, y resultaria que una Cámara lo mantenía y otra lo rechazaba. Esta dificultad que anuncié á V. hace bastantes días, empezó á realizarse ayer tarde.

Al ser elegida la comision de Senadores que ha de dar dictámen acerca de la proposicion del Sr. Montejo y Robledo pidiendo la abolicion del juramento, triunfaron cinco conservadores, un ministerial, que tuvo la originalidad de declarar que aún carecia de opinion concreta sobre el asunto, y un partidario de la abolicion que tendrá que formular voto particular.

Todas las artes puestas en juego por el ministerio, iban encaminadas á que no se discutiera este asunto, pero le han salido tan mal en la alta Cámara, que ahora es indispensable discutirlo, y pronto, porque la mayoría conservadora de la comision dará dictámen acaso mañana mismo.

Es indudable que al votarse el voto particular, los centralistas y los amigos del general Martínez Campos, el elemento militar y los pelaciegos votarán en contra; todos estos votos, unidos á los de los conservadores, formarán mayoría, y la victoria será para el partido conservador, por no querer el gobierno tomar la iniciativa y decidir con su influencia asunto tan delicado.

Y si los ministros constitucionales quieren impedir el triunfo de los conservadores, trabajando para que resulte aprobado el voto particular del señor Herreros de Tejada, el gobierno sale de la supuesta neutralidad gestionando unos ministros en contra de otras, pues el general Martínez Campos ha asegurado que no quedará abolido el juramento mientras él sea ministro, y el Sr. Alonso Martínez y el marqués de la Vega de Armijo, si no lo han dicho, lo piensan.

Apénas resultó el proyecto de ley de consumos con la desaprobacion de la enmienda del Sr. Maura, donde pudieron abstenerse y se abstuvieron mas de cien diputados de la mayoría, aparece otro conflicto donde no es posible á los amigos del gobierno abstenerse, sin dar el triunfo á los conservadores.

El Sr. Sagasta debia saber que en nin-

Un asunto se puede abandonar la direccion de la mayoría.—P.

Madrid 16 de junio.

El resultado que ayer tuvo en el Senado la reunion de las secciones, plantea la cuestion parlamentaria del juramento, que el gobierno quería aplazar. Como los conservadores tienen mayoría en la comision, ésta formulará dictámen sin pérdida de tiempo y hará que sea puesto á discusion. Entónces los liberales-dinásticos se dividirán en partidarios y adversarios del juramento, figurando entre los primeros los campistas, los centralistas y los constitucionales de la derecha, y siendo los segundos los constitucionales del centro é izquierda. ¿Llegarán á presentarse separados en una votacion nominal? Esto depende del éxito que tengan las gestiones que, sin duda alguna, se harán para ponerlos de acuerdo.

La mayoría de la comision adoptará una fórmula sencillísima; ante todo, desea el «statu quo.» Pero si no fuera posible conservarle y hubiera modo de combinar una solucion por la cual subsistiese el juramento de fidelidad al monarca, aunque no fuese obligatoria la invocacion religiosa, la comision, y con ella todo el partido conservador, la aceptarían.

La reforma en estos términos estaría dentro de la Constitucion, y además pondría en salvo la monarquía, que es lo que los conservadores queremos resguardar. Como se vé, la oposicion conservadora no es esa agrupacion reaccionaria que pintan sus enemigos.

La situacion del Sr. Sagasta no es para envidiada. Los ministeriales no están de acuerdo, pues mientras los centralistas y campistas optan por el «statu quo», los señores Albareda y Leon son abolicionistas y los señores Camacho y Gonzalez se inclinan á hacer lo que haga el presidente del Consejo. A este toca decidir si se ha de votar con los monárquicos que se entienden con los republicanos.

Ayer fué derrotado el Sr. Sagasta, porque en el Senado no se entiende la cuestion del juramento mas que de dos maneras; unos quieren que lo haya, otros que no lo haya. Nadie aspira á que se aplace la resolucion, que es el «desideratum» del Sr. Sagasta. Este conoce que es peligroso suprimir el juramento, y al propio tiempo le duele quedar mal con sus amigos, que exigen el cumplimiento de lo prometido.

No se habla hoy mas que de este asunto, que ha venido á cambiar el aspecto de la política. Ya no inspira intereses el debate que suscitará el Sr. Moret; ya no terminará la legislatura como esperaba el gobierno que terminase. El debate en el Congreso se reducirá á que el Sr. Moret, los disidentes y los republicanos avanzados le nieguen su benevolencia al Sr. Sagasta, quien intentará pasar por muy liberal, y á la par demostrar que las reformas no corren prisa. En el Senado se trata de algo desconocido: ¿cuál será el resultado? Por lo pronto, la táctica del gabinete ha quedado desvirtuada, y su ineficacia obliga al señor Sagasta a buscar medios de defensa.

La cuestion del juramento es la nube que aparece de pronto en dia sereno. El ministerio ha sido cogido desprevenido; antes que se haya repuesto, el dictámen estará sobre la mesa, y los oradores conservadores se levantarán á defenderlo.

El real decreto, referente al pago de los maestros, y que hoy publica la «Gaceta», ha sido bien acogido por la opinion.

En el Congreso continúan sin novedad las sesiones matinales sobre los presupuestos de Cuba.—G.

LOS SUCESOS DE EGIPTO.

Los telégramas recibidos ayer acusan la continuacion del estado de intranquilidad y alarma en aquel país, sin esperarse solucion alguna por ahora.

Hé aquí el detalle de los telégramas:

Alejandro 15.—El khedive recibió ayer á los cónsules y á las personas mas distinguidas de la colonia europea.

Declaró que no había motivo para temer que se renovaran los desórdenes.

Está á la vista una fragata de guerra turca.

Todos los cónsules generales que residían en El Cáiro han llegado ya aquí, excepto el de Francia, que es esperado en breve.

Reina gran pánico entre la colonia europea.

La efervescencia que se observa entre los indígenas inspira vivísima alarma.

A no ser por la oportuna presencia de la policia y la tropa, ayer se hubiera repetido la matanza de europeos.

Piden éstos unánimemente la intervencion armada de Turquía, pues están persuadidos de que si desembarcasen soldados cristianos seria imposible contener al populacho.

Muchos europeos huyen del país.

En El Cairo están paralizados los negocios por haber abandonado la ciudad un gran número de aquellos.

El Cáiro 15.—Se nota aquí cierta alarma á consecuencia de la retirada de las tropas.

Los europeos abandonan la poblacion.

Varios Bancos y escritorios de casas de comercio de europeos se han cerrado.

Las oficinas de la intervencion de Hacienda franco-inglesa han suspendido tambien sus operaciones.

Londres 15.—El «Standard» dice que ayer estuvo á punto de ocurrir en Alejandría un conflicto entre europeos y árabes; pero que la pronta llegada de las tropas egipcias al lugar del suceso, pudo evitarlo.

El «Times» dice que el khedive y Dervisch-Bajá han teleografiado á la Puerta pidiendo el inmediato envio de tropas turcas á Egipto.

Viena 15.—Un despacho de Alejandría dice que el khedive tiene, al parecer, la intencion de permanecer algun tiempo en aquella ciudad, habiendo fijado su residencia en el palacio de Rasselis.

El comisario otomano Dervisch-Bajá vive en su compañía.

La Agencia «Fabra» trasmite esta madrugada los despachos siguientes:

Berlin 15.—La fragata acorazada alemana «Tonchin» y la cañonera «Habicht» han recibido la orden de hacerse inmediatamente á la vela con rumbo á Alejandría.

París 15.—Segun los telégramas recibidos esta tarde, la situacion de Egipto es cada vez mas crítica.

El khedive está á merced de una soldadesca desenfrenada, y los europeos temen ser víctimas de atentados por parte de los indígenas, los cuales no ocultan su propósito de hacer una nueva matanza de cristianos.

En El Cáiro, particularmente, el estado de las cosas es muy alarmante desde la salida de la mayor parte de las tropas regu-

lares, pues el fanatismo del pueblo musulman está muy sobreexcitado.

La impunidad con que se han cometido tantos crímenes casi á la presencia de las escuadras, alienta al populacho, cada vez mas envalentonado contra los europeos.

Londres 15 (7 y 20 noche) —(Via Vigo).

—En la sesion de esta tarde de la Cámara de los Comunes, el subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, contestando á una pregunta, manifiesta que en la situacion presente nada puede decir acerca del carácter de las comunicaciones cambiadas entre Inglaterra y España con objeto de mejorar las relaciones comerciales entre ambas potencias.

Alejandro 16.—Ayer y anteayer reinó en El Cáiro un pánico indescriptible.

Mas de 6.000 europeos han abandonado aquella ciudad.

Los cafés, los almacenes y las casas de comercio están cerrados.

Ayer fué preso un tal Mahmoud, mamluco que fué en tiempo del difunto khedive Abbas, quien, con trage á la europea, sembraba la alarma entre los extranjeros, aconsejándoles que huyesen si querían salvar la vida.

El número de europeos que quedan en esta ciudad no pasa actualmente de 250.

Se asegura que varios gendarmes egipcios tomaron parte en la matanza de europeos.

Constantinopla 16.—Los gobiernos de Alemania y Austria gestionan activamente, á fin de que el partido militar de Egipto pida perdón al khedive y se reconcilie con éste, para no dar motivo á una intervencion armada.

Al khedive le exigen la inmediata destitucion de sus consejeros íntimos Tallat y Kaire.

Londres 16.—Un despacho del «Daily Telegraph» dice que el khedive ha recibido la orden del sultán de volver inmediatamente al Cáiro, pero que esta orden no será obedecida por ahora.

París 17.—Segun noticias que publican varios periódicos, las potencias han acordado conceder un plazo improrogable de 48 horas á Turquía para que se adhiera á la conferencia.

Corre con mucha insistencia el rumor de la inmediata abdicacion del khedive de Egipto.

Se considera muy probable este hecho, pues las dificultades que rodean á aquel príncipe son cada vez mayores, sin que le sea dado hacer nada para resolverlas, hallándose á merced del partido militar.

El ministro de Marina de Alemania ha dispuesto el inmediato envio de dos buques mas para reforzar la escuadra que debe estacionarse en las aguas de Egipto.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 17.—Los ministros se han reunido en Consejo.

La fraccion democrática que capitanea el Sr. Martos promoverá en el Congreso un debate político análogo al que va á iniciar el Sr. Moret. El Sr. Castelar terciará en este debate.

Fijamente se aprobará esta tarde el proyecto sobre reforma de consumos.

Insístese en que están rotas las negociaciones para el tratado de comercio con Inglaterra.

Esta noche conferenciará el gobernador de Valencia con el ministro de la gubernacion.

Madrid 17.—Ha continuado esta ma-

nana en el Congreso la discusion de los presupuestos de Cuba en la seccion de Fomento.

El Sr. Villanueva ha impugnado la totalidad, contestándole el Sr. Apeztegia.

Congreso. Han quedado aprobadas las secciones de Fomento y Estado de los presupuestos de Cuba.

Continúa el debate de los consumos. De séchase todas las enmiendas presentadas. A última hora se aprobará el proyecto.

Senado. El ministro de Gracia y Justicia, contestando el Sr. La Orden, dice que ningun periodista ha sido llevado ante los tribunales ordinarios, y dice que el gobierno da la mayor amplitud á la prensa.

El Sr. La Orden se feilita de las declaraciones del gobierno.

Continúa la discusion de la ley de sanidad.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la cuestion de juramento en el Senado, del debate político que se prepara en el Congreso y de asuntos generales.

En los centros oficiales se oiega el rumor de que en España haya solicitado tomar parte en las conferencias de Constantinopla.

Madrid 17.—Congreso. Continúa el debate sobre la reforma de los consumos.

El señor Candau apoya una enmienda al artículo primero, censurando al señor Camacho por haber entregado á manos extrañas la realizacion de sus proyectos. Ataca debidamente la reforma de los consumos.

Senado. Se ha señalado para el lunes la discusion de la base 5.^a arancelaria.

Dícese que el cónsul de España en Perpignan denuncia telegráficamente que se nota en la frontera francesa gran movimiento y agitacion en el elemento carlista, susurrándose que se proyecta la entrada de un cargamento de armas.

El gobierno ha teleografiado á las autoridades de las provincias limítrofes á la frontera, para que estremen la vigilancia.

El Consejo de ministros se ha ocupado de asuntos parlamentarios. Se ha buscado una fórmula de transaccion en ambas Cámaras respecto al juramento; en caso negativo, el Congreso abolirá el juramento, y lo mantendrá en el Senado.

Respecto á la clausura de las Cortes se convino en que se discuta la organizacion provincial.

La comision del juramento en el Senado ha ultimado su dictámen, contrario á la supresion. Se leerá el lunes.

El Congreso ha aprobado por 65 votos contra 18 el artículo primero de la reforma de los consumos. El lunes se aprobará este proyecto.

Gaceta.

Hoy cumplen diez días que no ha ocurrido en esta ciudad ninguna defuncion. Por este dato podrá verse en conocimiento del estado de la salud pública en esta poblacion.

* *

Ha sido nombrado Alcalde de esta ciudad D. Sebastian Vinent y Mesa al que felicitamos.

* *

Se ha concedido el abono de sueldos durante el tiempo que desempeñó la plaza del segundo batallon de Almansa al Pbro. D. Jaime Tutzó y Gelabert.

* *

* *

En el vapor-correo llegado en la madrugada de este día ha venido D. Leopoldo Hacar teniente de navio, casado con la hija de nuestro amigo el Exmo. Sr. Contra-almirante de la Armada D. José Polo de Bernabé del cual conservan gratos recuerdos los habitantes de esta ciudad, cuyo señor Oficial viene á hacerse cargo de la lancha torpedera «Aire» relevando al que la mandaba nuestro tambien querido amigo D. Pedro Guarro que ignoramos el punto á donde haya sido destinado.

Hoy han llegado á esta ciudad el canónigo Penitenciario de Ciudadela Dr. D. Antonio Sintes y el canónigo de Ciudad-Real el Ldo. D. Juan Pons y Villalonga.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrar hoy sesión el ayuntamiento de esta ciudad.

Durante todo el día de hoy se halla el cielo encapotado cayendo durante algunos intervalos ligeras lluvias.

Por sentencia pronunciada en la audiencia de este día por el señor Juez de 1.ª instancia del partido se absuelve libremente á Cristóbal García Tenorio conocido por el *Farolero* en la causa que se le seguía por intrusión en la ciencia de curar, declarando que el hecho denunciado y que por dicha causa se proseguía no constituye mas que una falta penable en primera instancia por el juez municipal de esta ciudad.

Queda anunciada para el día 26 del actual la salida del puerto de Barcelona para Puerto-Rico y la Habana del vapor trasatlántico «Cristóbal Colon.»

Segun las listas oficiales recibidas hoy del sorteo nacional celebrado en Madrid el día 15 del actual, han salido premiados en esta ciudad los números siguientes, despachados los tres primeros en la Administración de loterías número 5 y los restantes en la del número 6:

- 2.040 con 1.300 pesetas.
- 8.831 con 300 »
- 21.599 con 300 »
- 7.965 con 300 »
- 22.494 con 300 »
- 23.757 con 300 »

Copiamos de nuestro colega «El Eco del Litoral»:

«Tenemos noticias fidedignas de un hecho digno de fijar la atención del gobierno. Hace tiempo se ven llegar naturalistas alemanes, los cuales buscan sus colecciones en puntos muy estratégicos, y con particularidad hácia el predio de San Antonio, que domina la fortaleza de la Mola, repitiéndose muy á menudo estas visitas, que hacen con constancia durante el tiempo que permanecen en la Isla de Menorca, extendiendo sus observaciones por toda la costa. Nosotros creemos que sean naturalistas, pero recordamos que años ántes de la guerra franco-prusiana, fueron fotógrafos, boticarios y otros á Francia,

que luégo resultaron ser del ejército prusiano. Lo que trasladamos al gobierno, que sabe perfectamente que la Mola no tiene artillería, y que el bote porta-torpedos número uno no sirve para nada. Si estos misteriosos reconocimientos se hiciesen solo por los alemanes podría pasar, pero no sucede así. Cuantas veces ha estado la escuadra inglesa en el puerto, todas las noches han encendido la luz eléctrica, y que aunque esto no tiene nada de particular, debemos recordar que en Mahon tenemos líneas de torpedos fijos, y que con la luz eléctrica se pueden sacar vistas del panorama que ofrece de noche el puerto en tiempo de paz, las cuales son muy útiles para la guerra. Como ven nuestros lectores, tanto lo de los alemanes como lo de los ingleses, son cosas muy sencillas, pero que pueden tener grandes consecuencias, pues ellos observan perfectamente el *si vis pasem para bellum*, de lo cual nosotros no hacemos caso ninguno.

El vapor «Nuevo Mahonés» procedente de Argel y Palma ha fondeado á las cuatro de esta mañana con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

DE ARGEL

D. Pedro Gorrias Bonet, Domingo Fiol y hermana, Francisco Perez, Maria Febrer, Miguel Piris esposa é hija, Bernardo Moll, Catalina Carreras, Esperanza Mercadal y 3 hijos, Miguel Aguiló, Miguel Anglada, Antonio Mascaró, Juan Berjam, Guillermo Anglada, Ana Andreu, Isabel Victori y una hija, Victoriano Otero, Maria Triay, Juan Oliver, Juana Pons, B. Palliser y esposa, Juan Palliser, Catalina Timoner y una hija, Juan Moll, Francisco Alcantara, Felix Sebbavani, Maria Quadrado y dos hijas, Margarita Font, Francisco Pons, Catalina Lluch, Bernardo Tuduri, Mariana Orfila, Vicente Tuduri, Maria Portella y una hija, Francisco Mir y Jaime Barber.—Total 49.

DE PALMA

D. Pedro Abril, Margarita Bestard, Jacinto Ballester, Leopoldo Hacar y Sra. José M.ª Dalmau, Isidro Blanch, Juan y Maria Pons, Juan Juanico, Pedro Pons, Bonifacio Carrasco, Antonio Sintes, Domingo Bernet, Magin Folguera, Eusebio Mallapor, Apolonia Rotger, Nicolás Gelabert, José Ibañez, Antonio Aguiló, Gabriel Bua-des, Francisco Pastor, Gregorio Femenias, Angel Salvá y un individuo de tropa.—Total 25.

PALMA.

En el «Comercio» del viernes leemos la siguiente noticia:

«El Banco Mallorquin ha hecho proposiciones al Gobierno para la construcción de una penitenciaría modelo en esta Isla, las cuales han sido bien acogidas hasta el punto de que se presentará en breve en Consejo de ministros el oportuno proyecto de ley para la construcción.

»No podemos menos de agradecer á dicha sociedad la iniciativa que ha tomado en este asunto dando así solución al problema pendiente, y contribuyendo á que el actual presidio se convierta en una penitenciaría y al propio tiempo rogamos al

Gobierno que active los procedimientos porque el estado del presidio hoy existente es insostenible.»

Segun parece, el «Banco de las Baleares» ha resuelto disminuir el número de las acciones que tiene emitidas dejando á los señores accionistas una para cuatro de las que tengan suscritas. Así al menos se decia en los círculos bursátiles.

El sábado el señor Gobernador de la Provincia acompañado del Vice-presidente de la Comisión Provincial, visitó el presidio quedando satisfecho del servicio y aseo que tuvo ocasion de observar, segun manifestó al Comandante de aquel establecimiento.

Dice el «Demócrata»:

«Todos los periódicos oficiosos se han esforzado en hacer creer á sus lectores que eran contados los contribuyentes que habían dejado de realizar sus cuotas por territorial, sal é industria; por nuestra parte hemos negado el hecho, y hoy no tan solo lo negamos, sino que podemos asegurar que en la Recaudación de contribuciones de la capital, existen sin pagar

17 012 recibos

por los conceptos indicados.

»Nuestras aseveraciones de antes quedan hoy plenamente probadas, y retamos á cuantos sostengan lo contrario, nos lo demuestren con datos tan irrecusables, como los que dejamos apuntados.

»Ni una palabra mas por hoy.»

Sabe la «Opinion» por conducto autorizado que debido á las gestiones del diputado señor Mesa se ha concedido á los concejales del Ayuntamiento de Palma el uso del fagín verde.

Aquí, dice, lo de aquella zarzuela: «Amarillo y verde te pondré yo.»

Anteayer (17) fueron presos por individuos del cuerpo de Orden público, en la notaría de don Juan Palou y Coll, tres hombres y dos mujeres.

Una de estas deseaba tomar á préstamo una cantidad sin que su marido lo supiera, y la otra le había proporcionado quien se la prestara. Acudieron á dicha notaría acompañadas de un hombre que, mediante una buena propina, fingió ser el marido de la primera; presentaron las cédulas personales; se extendió la escritura, y habiéndose exigido por el notario la intervención de testigo de conocimiento, presentaronlos, y se procedió á la autorización del instrumento; pero mientras se preguntaba á los testigos si conocían á los otorgantes, compareció el Inspector con el verdadero marido y se descubrió la suplantación.

No es la primera vez que suceden hechos semejantes, y no se repetirían tan amenudo si los empleados de Hacienda al expedir las cédulas personales, cuidasen de saber á quien las entregan. Los que exhibieron dicha mujer y el supuesto marido habían sido libradas en esta ciudad, el mismo día, á instancia de quien no podía obtenerlas, y algunas veces las hemos visto á favor de personas que ni siquiera estaban empadronadas en Palma. Sería pues conveniente que para evitar estas usurpaciones, que los referidos empleados procuraran poner este cuidado, mas que de imponer recargos que tal vez no hay derecho á exigir dada la forma anómala

con que viene recandándose el impuesto de cédulas.

De un colega de esta capital tomamos las siguientes líneas:

«Tenemos noticia de que fueron llamados algunos industriales morosos de distintos grémios por el Sr. Federico Sbert y Socias, recientemente nombrado Agente, interino, de Contribuciones é Impuestos. Los trató con la mayor atención y les hizo algunas consideraciones con el objeto de excitarles á que se decidieran á efectuar el pago de sus correspondientes cuotas por no tener que verse obligado á mandar proseguir los embargos con el carácter de rebeldía.

Los industriales segun se nos ha manifestado, le contestaron que les era completamente imposible poder verificar el pago de las cuotas señaladas segun las nuevas tarifas; añadiendo que están demasiado vejados con los otros impuestos sobre consumo de sal y cédulas de vecindad, y le suplicaron por lo tanto que se dignara gestionar con el señor ministro de Hacienda acerca de la precaria situación en que se encuentran, pues si no se atiende favorablemente sus reclamaciones, se verán muy á pesar suyo, precisados á sufrir los odiosos embargos y todas las demás consecuencias.

Llevado el asunto á este terreno, los industriales se retiraron muy satisfechos de la amabilidad con que fueron tratados por el Sr. Sbert, quien parece está dispuesto á obrar con la prudencia que reclaman las circunstancias que atravesamos.»

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 20.

En el Congreso termina la discusión sobre la reforma de consumos la que será aprobada hoy, y en el Senado se discute la base quinta de la reforma arancelaria.

En el tratado de comercio entre España y Venezuela se suprime la escala alcohólica.

Probablemente el juéves tendrá lugar la conferencia en Constantinopla.

Interior	29'62
Exterior	31'40
Sub. de F.-C.	59'10
B. H. de Cuba.	100'25

Madrid 20.

Anoche en una reunión celebrada por el Sr. Moret, éste se declaró enemigo del Sr. Sagasta, de quien se dirá, segun dijo, que cayó sin saber llevar la bandera de la libertad.

En Diciembre se verificarán las elecciones de diputados provinciales.

Interior	29'50
--------------------	-------

Imp. de M. Parpal, Bastion 39, Mahon.

AYUNTAMIENTO DE MAHON.

Durante el año económico de 1882 á 1883 será arrendatario de los derechos de consumos de esta Ciudad y su término D. Ignacio Hernandez y Vinent y regirá la siguiente

TARIFA.

	UNIDAD DE ADEUDO.	DERECHOS PARA EL TESORO.		RECARGO MUNICIPAL DEL 70 POR 100.		DERECHOS QUE DEBE SATISFACER.		
		Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Mils.	Pesetas.	Mils.	
CARNES.								
Vacunas, lanares ó cabrias muertas en fresco.	Kilógramo.	0	09	0	063	0	153	
Idem en cecina ó saladas.	»	0	10	0	070	0	170	
De cerda muertas en fresco.	»	0	10	0	070	0	170	
Idem saladas.	»	0	15	0	105	0	255	
LÍQUIDOS.								
Aceites de todas clases.	»	0	10	0	070	0	170	
Aguardiente alcohol y licores.	Cada grado en 100 Litros.	0	62	0	434	1	054	
Vinos de todas clases.	100 Litros.	6	25	4	375	10	625	
Vinagre, cerveza, sidra y chacolí.	»	3	12	2	184	5	304	
GRANOS.								
Arroz, garbanzos y sus harinas.	100 Kilógram.	1	12	0	784	1	904	
Trigo y sus harinas.	»	1	00	0	700	1	700	
Cebada, centeno, maiz, mijo, panizo y sus harinas.	»	0	30	0	210	0	510	
Los demás granos y legumbres secas.	»	0	20	0	140	0	340	
OTRAS ESPECIES.								
Pescado de rio y mar, sus escabeches y conservas.	Kilógramo.	0	04	0	000	0	040	
Jabon duro ó blando.	»	0	07	0	049	0	119	
Carbon vegetal.	100 Kilógram.	0	25	0	175	0	425	

ADVERTENCIAS

- Los cerdos que se degüellen en el casco y radio fuera del matadero público adeudarán en vivo á razon de 0'15 céntimos de peseta por kilógramo.
- Cuando se presenten al adeudo corderos ó ganado cabrío, en vivo, adeudarán la mitad de los derechos de tarifa.
- El trigo de la Isla de Menorca devengará una peseta por cuartera, sea cual fuere su peso.
- La cebada de la Isla de Menorca devengará 25 céntimos de peseta por cuartera, sea cual fuere su peso.
- Para el adeudo de las reses, la lengua será considerada como despojo y la vena como carne.
- Del peso de las reses que se sacrifiquen en el matadero público se descontará el 2 por 100 por el oreo de la carne.

Mahon 20 de Junio de 1882.

EL ALCALDE,
P. I.
SEBASTIAN VINENT.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Florentina virgen y San Silverio papa y mártir.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de Belem en S. Francisco.

Santo de mañana
San Luis Gonzaga confesor.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 20.

De Palma Vapor correo «Nuevo Mahonés» Cap. D. José Pons con 22 trips. 74 ps, efectos y la correspondencia.

Ayuntamiento de Mercadal.

El dia veinte y ocho del actual á las diez de su mañana ante el Ayuntamiento de esta villa y en su Sala Capitular tendrá lugar la subasta para el arriendo de los derechos de consumos de este distrito municipal durante el próximo año económico de 1882-83, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion municipal bajo el tipo de 15,499 pesetas 34 céntimos por cupo y recargos autorizados.

Lo que se anuncia para conoci-

miento de cuantas personas quieran tomar parte en la referida subasta, teniendo que depositar antes en la Caja municipal la cantidad de 1000 pesetas como garantía necesaria para hacer posturas, y estando señalada la hora de las doce para la terminacion de la misma.

Mercadal 18 Junio de 1882.—El Alcalde, Nicolás Pelegrí.

Banco de Mahon.

Este Banco compra el cupon del próximo vencimiento del 3 por ciento Consolidado interior y de las sub-

venciones al tipo de 39'50 por ciento.

Mahon 20 Junio de 1882.—El Director Gerente, Juan J Rodriguez.

Casino El Isleño.

Se convoca Junta General extraordinaria para el Domingo 25 del corriente á las once de su mañana, cuyo asunto está de manifiesto en el cuarto de lectura.

Mahon 19 Junio de 1882.—P. A. de la J.—El Secretario, Juan Pons.

NO MAS VÍCTIMAS causadas POR LA TISIS

El jarabe de clorofosfato calcico creosotado de almera, es el específico único reconocido como verdadero para esta enfermedad y todas las que tienen asiento en el pecho. (Véase el folleto.)—Farmacia del autor, Vilasar de Mar.—Dr. Andreu, Rambla de las Flores, 4, Barcelona.—Madrid: Melchor Garcia, Tetuan, 15.—Mahon: Farmacia de Guillermo Sintés.

Aviso.

Los dueños de las carnicerías números 4 y 19 participan al público que admiten papel calderilla del Banco de Mahon en pago de la carne que se compre en dichos despachos.

Piano.

Lo está uno nuevo para vender sistema Bernareggi y Gassó.

Informarán calle Arraval número 39.

BARATO.

ESTABLECIMIENTO

Plaza de la Arravaleta núm. 1.

Habiendo de trasladarse el dueño de dicho establecimiento dentro pocos dias ha resuelto hacer una gran rebaja en sus precios en todos los géneros existentes en dicho establecimiento como podrán verse y son los que siguen

Paños, pañetes, lanillas cortas de pantalones de paten de lana, y de lanilla indianas amburgos, madapolanes tapetes para mesa superiores, cretonas telas de hilo para camisas, driles de hilo y de algodón para trajes, listas de vestidos y de camisas, pañuelos de seda, muselinas para cortinas, croxé para idem, lanas para vestidos de señora, indianas para cortinas y para colchas, mantas de lana y de algodón, chales lana de todas clases y precios, chales de capucha, de merino negros, y de sin capucha, medias, calcetines, chacones, percalinas, refajos, alfombras, camisas, camisetas de algodón y lana calsoncillos de lana y de algodón paños negros rasos de lana para pantalones, indianas de luto merinos negros, alpacas negras de hilo para vestidos de señora, granadinas negras para mantillas, velos de todas clases, tartanes de lana y de algodón y una gran infinidad de otros géneros que por realizarse dentro un mes se darán muy baratos. Tambien hay sedas é hilo rasos para guarnecer y otros generos.